
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS</b>	<b>CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07</b>	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: *20242200515183*</b> Fecha: 10-12-2024
	<b>AVISO MODIFICATORIO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	
		<b>FECHA: 15/10/2024</b> <b>Página 1 de 3</b>	

### **Aviso Modificatorio N° 01**

Al cronograma de la convocatoria:

### **Invitación Cultural: Trazos que narran El Paraíso**

### **EL SECRETARIO DE DESPACHO**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante el Decreto Distrital No. 340 de 2020, modificado por el Decreto 400 de 2022, se permite informar que a través del presente aviso se procede a modificar el cronograma de la Invitación Cultural: Trazos que narran El Paraíso - SCRD

Lo anterior, teniendo en cuenta que:

Mediante Resolución No. 781 del 12 de noviembre del 2024, se ordenó la apertura de la Invitación Cultural: Trazos que narran El Paraíso de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Las condiciones y requisitos de participación de la misma se encuentran establecidas en el micrositio web: <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/801>

De conformidad con el cronograma de la citada invitación cultural, la fecha máxima de publicación de seleccionados se encuentra programada para el día 12 de diciembre de 2024. Sin embargo, con el propósito de que los jurados seleccionados cuenten con el tiempo suficiente para adelantar las acciones correspondientes al proceso de evaluación de las iniciativas presentadas en la referida invitación cultural, se hace necesario modificar la fecha de publicación de seleccionados.

Por lo anterior, resulta pertinente y oportuno MODIFICAR el cronograma de la Invitación Cultural: Trazos que narran El Paraíso de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de la siguiente manera:

<b>Invitación Cultural: Trazos que narran El Paraíso</b>	
<b>Fecha publicación de seleccionados</b>	<b>20 de diciembre de 2024</b>
<b>Fecha máxima de ejecución</b>	<b>28 de marzo de 2025</b>

El presente aviso modificatorio se expide con base en las disposiciones establecidas en el parágrafo del artículo segundo de la resolución No. 781 del 12 de noviembre del 2024. Los demás términos de la misma no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR- PR-01-FR-07	 <p>Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>*20242200515183*</b> Fecha: 10-12-2024</p>
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 15/10/2024	
Página 2 de 3			

Dado en Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de diciembre de 2024.

**SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Mauricio Mendoza Salcedo – Contratista Dirección de Transformaciones Culturales.  
 Revisó: Edgar Javier Pulido Caro - Abogado contratista - Dirección de Fomento  
 Lía Cabarcas - Abogada contratista - Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio  
 Aprobó: Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento  
 Diego Javier Parra Cortes – Director de Arte, Cultura y Patrimonio.  
 Julián Felipe Duarte Álvarez – Director de Transformaciones Culturales  
 Adriana María Botero Vélez– Subdirectora de Gestión Cultural y Artística  
 Revisó Oficina Jurídica: Diego Eduardo Beltrán Hernández - Abogado Contratista Oficina Jurídica.  
 Revisó y ajusto Oficina Jurídica: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

<b>Documento 20242200515183 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Santiago Trujillo Escobar</b>	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 11-12-2024 14:34:04
<b>Sandra Margoth Vélez Abello</b>	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 11-12-2024 13:01:30
<b>Diego Javier Parra Cortes</b>	Director de Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 11-12-2024 10:24:00
<b>Diego Eduardo Beltrán Hernández</b>	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 11-12-2024 10:14:30
<b>Lia Margarita Cabarcas Romero</b>	Contratista Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 11-12-2024 10:04:50
<b>Adriana Maria Botero Velez</b>	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 11-12-2024 08:44:25
<b>Julian Felipe Duarte Alvarez</b>	Director de Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 11-12-2024 08:35:03
<b>Mauricio Mendoza Salcedo</b>	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 10-12-2024 22:29:24

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS</b>	<b>CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07</b>	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: *20242200515183*</b> Fecha: 10-12-2024
	<b>AVISO MODIFICATORIO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	
		<b>FECHA: 15/10/2024</b> <b>Página 3 de 3</b>	

<b>Juan Diego Jaramillo Morales</b>	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 10-12-2024 17:54:31
-------------------------------------	---

<b>Edgar Javier Pulido Caro</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 10-12-2024 16:31:14
---------------------------------	---

<b>Revisó:</b>	Nathalia Andrea Penagos Núñez - Auxiliar administrativo Código 407 Grado 17 - Dirección de Fomento
----------------	--

 70b7c7adf2cadd2b33379b03e71ee5b62fc5ad80c93d26d61c5f988ffc270c55 Código de Verificación CV: 1fc41	
--	--